



Chapela, 26 de noviembre de 2015

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

PESCANOVA, S.A. ("**Pescanova**" o la "**Sociedad**"), de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, por medio de la presente, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante número 231319 de fecha 23/11/2015 se hace público que la Junta General de Socios de Nueva Pescanova, S.L. ha designado Administrador Único, con el apoyo de una amplia mayoría de socios y sin ningún voto en contra, a D. Jacobo Gonzalez Robatto. La propuesta presentada a la Junta, contempla una posterior sustitución del Administrador Único por un Consejo de Administración.

Con el cambio de control en el órgano de administración de Nueva Pescanova, S.L., únicamente se halla pendiente la inscripción de la escritura de aumento de capital en el Registro Mercantil de Pontevedra, tras lo cual quedará culminada la hoja de ruta prevista en los Convenios de Acreedores de Pescanova, S.A. y de sus sociedades filiales españolas.

Atentamente,

El Consejo de Administración de Pescanova, S.A.